

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA
EFICIENTE

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.

"0211 - Renovar la suscripción del prefijo de direccionamiento IPv6 /48 incluyendo soporte en la inscripción, como medio para apoyar la correcta operación del licenciamiento de los servicios de información para la compra pública."

SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
BOGOTÁ D.C.

Octubre de 2026

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

INTRODUCCIÓN

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, en concordancia con las nuevas apuestas del gobierno nacional, pretende aumentar la participación en el sistema de compra y contratación pública por parte de los actores de la Economía popular y comunitaria, es por ello que se encuentra comprometida en apoyar las apuestas del Gobierno Nacional establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida”, expedido a través de la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, el cual establece como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

Que el Decreto 142 de 2023, ha definido los criterios que permiten promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las MiPymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, por lo que incorpora criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, y determina entre otras, que la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, deberá facilitar su participación en los instrumentos desarrollados por la entidad con el fin de promover el desarrollo empresarial en las entidades territoriales a través de las MiPymes y evitar en lo posible, la concentración de proveedores en ciertas ciudades del país.

Es por lo expuesto que la creación de instrumentos, herramientas y procedimientos que la entidad en el marco de sus obligaciones y funciones desarrolle en el marco del fortalecimiento y aumento de la participación de los actores del sistema de compra publica con énfasis en los actores de la Economía popular lleve a cabo estrategias orientadas a la creación, implementación y difusión que faciliten las compras y contratación pública del Estado, no solo con los actores que están dentro del sistema, sino con actores que hoy no hacen parte del mismo, entre los que están mujeres, víctimas del conflicto armado, personas en condición de discapacidad ,grupos étnicos, unidades productivas de la economía popular, entre otros; los cuales hoy subsisten a través de microempresas y micronegocios que, de forma asociada o individual, dinamizan la economía colombiana por fuera del sistema de compra y contratación pública.

Las estrategias, instrumentos, herramientas y procedimientos diseñadas deben promover la eficiencia y competitividad del sistema, garantizando la inclusión de

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

todos los actores posibles a través de la adopción de nuevas prácticas en las que se tengan en cuenta criterios sociales y ambientales en la contratación.

Siguiendo los lineamientos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector relativo al objeto de los procesos de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en este documento se presenta el análisis del sector que sirve como soporte para la estructuración de la Selección de mínima cuantía través del cual se escogerá el contratista para: *"0211 - Renovar la suscripción del prefijo de direccionamiento IPv6 /48 incluyendo soporte en la inscripción, como medio para apoyar la correcta operación del licenciamiento de los servicios de información para la compra pública."* mediante selección de mínima cuantía

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Objeto

0211 - Renovar la suscripción del prefijo de direccionamiento IPv6 /48 incluyendo soporte en la inscripción, como medio para apoyar la correcta operación del licenciamiento de los servicios de información para la compra pública.

1.2 Contexto regulatorio del sector

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y, en especial, por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018, la Ley 2069 de 2020, el Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios, normas orgánicas del presupuesto y demás disposiciones jurídicas y técnicas vigentes y aplicables a la materia del presente proceso de selección y el objeto del contrato que se suscriba.

En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación no excede el diez (10%) de la menor cuantía de la Agencia, la entidad utilizará, la modalidad de selección de Mínima Cuantía, establecida en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 el cual fue adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada en los

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el Artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021, y Decreto 142 de 2023, cuya adjudicación se llevará a cabo teniendo en cuenta el menor precio obtenido en el cuestionario de la oferta económica establecido en la plataforma de SECOP II, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas y jurídicas exigidas en la invitación pública.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

Es importante mencionar que el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 estipula que al celebrar contratos y con su ejecución, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

1.3 Identificación del sector económico

Los servicios denominados bajo el concepto de servicios de conectividad y gestión tecnológica se encuentran ubicados en el Sector Terciario (Servicios) de la economía.

Con base en la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia – CIIU REV. 4 A.C. del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2022. Las empresas en Colombia para estos servicios se clasifican con los códigos:

Tabla1. Códigos CIIU.

Sección	Grupo	Clase	Descripción
J	631	6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas
J	619	6190	Otras actividades de telecomunicaciones

Fuente: DANE. Elaboración propia.

6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

- El suministro de infraestructura para servicios de hosting, servicios de procesamiento de datos y actividades conexas relacionadas.
- Las actividades especializadas en alojamiento de: sitios web, servicios de transmisión de secuencias de video por internet (streaming), aplicaciones, entre otros.
- El suministro de servicios de aplicación.
- El suministro a los clientes de acceso en tiempo compartido a servicios centrales.
- Las actividades de procesamiento de datos: elaboración completa de datos facilitados por los clientes y generación de informes especializados a partir de los datos facilitados por los clientes.
- El suministro de servicio de registro de datos.
- La tabulación y la digitación de todo tipo de datos.
- El escaneo óptico de datos y de documentos.
- El funcionamiento de oficinas de servicio de informática dedicadas al procesamiento de datos y alojamiento web.

Este código incluye

6190 Otras actividades de telecomunicaciones

Este código incluye

- El suministro de aplicaciones especializadas de telecomunicaciones, tales como la localización por satélite, telemetría de comunicaciones u operación de sistemas de rastreo a cambio de una retribución o por contrata, y utilización de estaciones de radar.
- La explotación de las estaciones terminales de comunicaciones por satélite y las instalaciones asociadas operacionalmente conectadas con uno o más sistemas de comunicaciones terrestres y capaces de transmitir o recibir telecomunicaciones desde los sistemas satelitales.
- El suministro de acceso a internet a través de las redes que no posee ni controla el proveedor de servicios de internet, tales como acceso telefónico a internet, suministro de servicios de telefonía por internet (VOIP: voz sobre protocolo de internet), entre otras.
- El suministro de servicios de telefonía y acceso a internet en instalaciones abiertas al público:
 - Los servicios prestados por establecimientos denominados café internet donde prima el servicio de internet.
 - Recarga en línea y pines de recarga para telefonía.
 - Los servicios prestados por las cabinas telefónicas.

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

- El suministro de servicios de telecomunicaciones por las conexiones de las telecomunicaciones existentes:
 - Reventa de servicios telecomunicaciones (es decir, la compra y reventa de la capacidad de la red, sin prestación de servicios adicionales).
 - Los servicios auxiliares de ayuda cuyo objetivo es la seguridad de la vida humana, la seguridad del Estado o razones de interés humanitario tales como el Servicio Móvil Marítimo y el Servicio Móvil Aeronáutico.
 - Los servicios especiales de telecomunicaciones tales como el de Radioaficionados y de Banda Ciudadana.
 - Los servicios de telecomunicaciones no incluidos en ninguna de las clases anteriores.

1.3.1 Clasificación UNSPSC.

Tabla 2 Códigos UNSPSC del proceso

Segmento	Familia	Clase	Producto	Producto
81000000	81110000	81112100	81112101	Provedores de servicio de internet (PSI)
80000000	80100000	80101500	80101507	Servicios de asesoramiento sobre tecnologías de la información

Fuente: Clasificador de bienes y servicios de Colombia compra eficiente

1.3.2 Aspectos económicos

En 2026, IPv6 ha dejado de ser visto únicamente como el protocolo que resuelve la falta de direcciones IPv4 y asumirá un papel más práctico en la forma en que se diseñan y operan las redes, especialmente en entornos corporativos y en la nube.¹

Para enero del presente año, la implementación y el comportamiento del prefijo **/48** a nivel mundial ha entrado en una fase de consolidación crítica, impulsada por el hecho de que el tráfico global de [IPv6](#) ya **supera el 50% de la red**².

¹ [LACNIC Blog | Qué esperar de IPv6 en 2026](#)

² [The Switch To Six, Part II: The IPv6 Tipping Point Is Here - SixMap | Bridging the Reconnaissance Gap](#)

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

Un bloque /48 es la **unidad mínima estandarizada** para el direccionamiento corporativo. Su comportamiento global se define por las siguientes reglas técnicas:

- **Es el tamaño mínimo para enrutamiento global (BGP):** Para evitar que las tablas de memoria de los enrutadores de Internet colapsen, los operadores de todo el mundo configuran sus filtros BGP (Border Gateway Protocol) para **ignorar cualquier anuncio de bloque IPv6 más pequeño que un /48** (como un /56 o un /64). Si tu empresa tiene un /48, puedes anunciarlo directamente al mundo; si tuvieras un bloque menor, serías "invisible" de forma independiente³
- **Permite "Multi-homing" (Multiconectividad):** Al ser un bloque independiente, su comportamiento ante fallas es excelente. Puedes contratar internet simultáneamente con dos proveedores distintos (por ejemplo, Claro y Movistar). Si uno de los enlaces se corta, los routers de todo el planeta lo detectarán y redirigirán el tráfico hacia tu /48 a través del otro proveedor automáticamente.
- **Tránsito limpio y rápido sin NAT:** A diferencia de IPv4, donde los paquetes deben ser modificados constantemente por firewalls para cambiar IPs privadas por públicas, las subredes dentro de tu /48 viajan de extremo a extremo de forma directa, reduciendo la latencia global y la carga de procesamiento en tus equipos de red.

Existen 5 Registros Regionales de Internet (RIR) que administran y distribuyen las direcciones IP a nivel mundial son⁴:

LACNIC el administrador oficial Para **América Latina y el Caribe**

ARIN Estados Unidos, Canadá y varias islas de la región del Caribe y el Atlántico Norte

RIPE NCC Europa, Medio Oriente y partes de Asia Central (incluye a Rusia).

APNIC Asia oriental, Sur de Asia, Sudeste asiático y Oceanía

AFRINIC todo el continente africano y regiones del Océano Índico

Estos se encargan fundamentalmente de administrar, asignar y garantizar la sostenibilidad técnica y la gobernanza de las direcciones IP y sistemas autónomos a nivel mundial.

Imagen1 cinco registros Regionales de Internet (RIR)

³ [LACNIC - Registro de Direcciones IP en LAC](#)

⁴ [Regional Internet Registries | The Number Resource Organization](#)

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA			FECHA		
				2026	10	15
				AAAA	MM	DD



Fuente: <https://www.nro.net/>

¿De qué forma se adquiere el servicio?

El direccionamiento IP global no se compra en el mercado comercial libre como si fuera un software tradicional; para adquirir sus servicios deben tramitarse a través de los siguientes canales:

- **Canal Directo (LACNIC):** Si una empresa colombiana quiere ser dueña absoluta de su bloque /48 (un rango *Provider Independent*), debe solicitarlo directamente a la plataforma LACNIC.
- **Canal Indirecto (Registradores, LIRs e ISPs Locales):** Muchas entidades públicas en Colombia no realizan el pago internacional directo debido a las trabas de FOREX y gestión presupuestal estatal. Por ello, contratan a **Proveedores de Servicios de Internet (ISPs)** locales o integradores tecnológicos nacionales que fungen como intermediarios o que proveen la conectividad. Estos integradores canalizan el soporte técnico, ayudan en la inscripción o actualización de datos en el sistema de LACNIC y facturan el servicio localmente en pesos colombianos (COP).

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

- **Soporte en la inscripción/actualización:** El canal contratado (ya sea el integrador tecnológico local o soporte especializado) se encarga de alinear los registros en la base de datos de LACNIC (como el *Whois*, la actualización de contactos administrativos/técnicos, y la correcta configuración de rutas BGP y prefijos).

1.3.3 Economía Colombiana

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) registró en noviembre de 2025 un crecimiento anual de 3,1%, impulsado principalmente por el dinamismo de las actividades terciarias, según el más reciente Comentario Económico de ANIF.

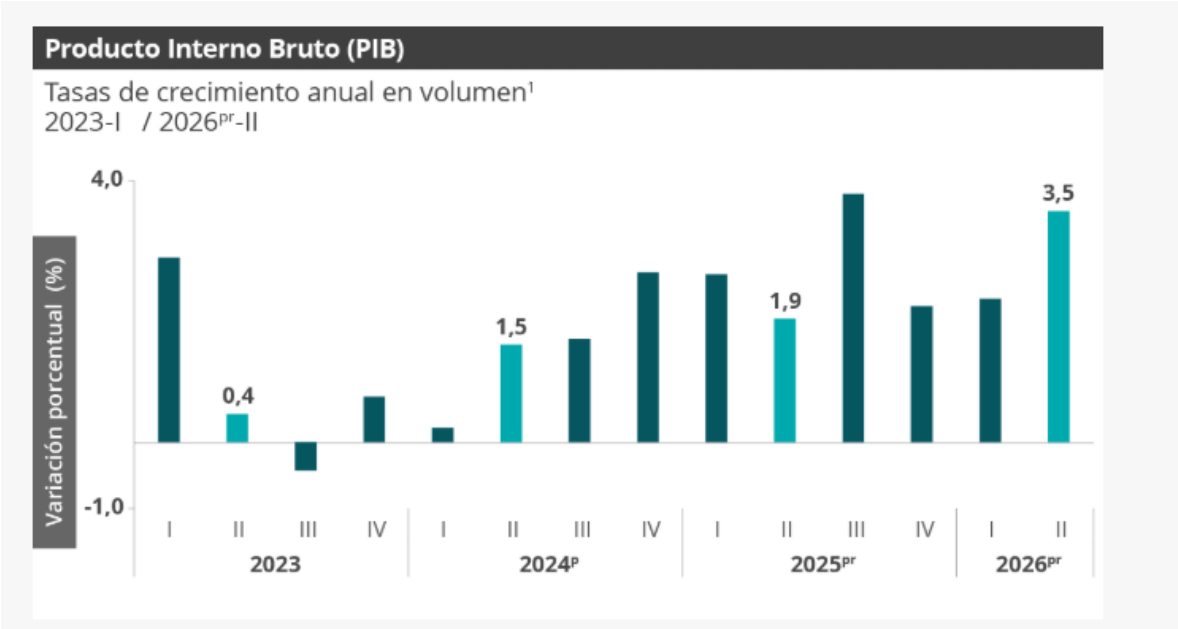
El resultado confirma una recuperación gradual de la economía colombiana, aunque también evidencia una estructura de crecimiento desigual, con sectores rezagados que limitan el potencial de expansión.

De acuerdo con el informe, el desempeño del ISE estuvo liderado por el sector terciario, que creció 4,2% anual y representa cerca del 70% del indicador.

En el acumulado del año, el crecimiento de 2,9% se explicó principalmente por las actividades de administración pública y artísticas, así como por comercio, transporte y alojamiento, que en conjunto aportaron el 76% del aumento. Los servicios de mantenimiento, aunque en menor cantidad también forman parte fundamental del sector terciario (o de servicios), actuando como actividades de apoyo esenciales para el comercio, la industria y el bienestar de la población

1.3.4 PIB Producto Interno Bruto

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registró un crecimiento anual de 3,5% en el segundo trimestre de 2026.



El resultado representa una aceleración frente al primer trimestre, cuando la economía creció 2,2% anual. En términos trimestrales, también se reportó un aumento del 1,3% frente a los tres primeros meses del año, más del doble del 0,6% registrado en el trimestre inmediatamente anterior. Uno de los principales factores detrás de la aceleración fue el comportamiento del consumo del Gobierno, sin embargo, el consumo de los hogares sigue siendo moderado.

Valor agregado por actividad económica

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -II	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr} -II / 2026 ^{Pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE

De acuerdo con las cifras oficiales, las actividades terciarias fueron las que más aportaron a el balance económico general. Mientras sectores como la industria o la producción de bienes enfrentaron mayores dificultades, la tracción del gasto de consumo del gobierno y la persistencia en el consumo de servicios básicos y entretenimiento por parte de los hogares mantuvieron el indicador global en el 3,5%.

La rama de Información y Comunicaciones registró un crecimiento del 0,3% en su variación anual durante el segundo trimestre de 2026, un comportamiento bastante moderado y plano respecto a los demás servicios.

1.3.5 Salario mínimo mensual legal vigente

El valor del salario mínimo para el año 2026 quedó establecido en un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos (\$1.750.905) con un auxilio de transporte de doscientos cuarenta y nueve mil noventa y cinco pesos (\$249.095). Ambos valores rigen a partir del 1º de enero de 2026 y quedaron oficializadas mediante los Decretos 1469, 1470 del 29 de diciembre de 2025 y el Decreto 0159 de 2026, en el cual se fija de forma transitoria el salario mínimo mensual legal vigente.

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

AÑO	SALARIO MINIMO MENSUAL	INCREMENTO NOMINAL SMLV
2020	\$877.803	6,0%
2021	\$908.526	3,5%
2022	\$1.000.000	10,0%
2023	\$1.160.000	16,0%
2024	\$1.300.000	12,07%
2025	\$1.423.500	9,50%
2026	\$1.750.905	23%

Cuando el salario mínimo sube drásticamente los costos laborales, las empresas (especialmente las mipymes) se ven obligadas a trasladar ese incremento al precio final de los bienes y servicios. En este caso puntual el incremento para los Proveedores de Servicios de Internet (ISP) y Operadores de Telecomunicaciones actúa como una presión inflacionaria indirecta sobre el valor final de estos servicios el cual esta dado por los costos operativos y de personal y los costos indirectos de a operación.

1.3.6 IPC

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) dio a conocer el Índice de Precios al Consumidor (IPC) o inflación de Septiembre de 2026, la cual llegó a 0,37 %. En cuanto a la variación anual del IPC esta fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.⁵

Ilustración 6 Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)Total, nacional 2025 - 2026 (septiembre)

⁵ [bol-IPC-sep2026.pdf](#)

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA			FECHA		
				2026	10	15
				AAAA	MM	DD

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,37	4,55	5,74	5,18	6,29

Es importante tener en cuenta que el incremento en el IPC, que es la misma inflación, mide un promedio general de precios (alimentos, vivienda, transporte, comunicaciones, etc.), que no siempre refleja directamente en los precios de los servicios del sector terciario, sin embargo las empresas de servicios que dependen principalmente de la mano de obra, si el IPC sube, los empleados pierden poder adquisitivo y exigen ajustes, elevando el costo de operación siendo obligadas a trasladar ese incremento al precio final al cliente.

1.3.7 Tasa de cambio

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

Proceso
estadístico
 Certificado - DANE
 NTC PE 1000: 2020
 25 - PE - E102 - OE220

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,238.88	8-Oct-2026

Fuente: Superfinanciera consultado el 08-oct-2026

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia ha experimentado una trayectoria marcada por una alta volatilidad, alcanzando máximos históricos entre 2022 y 2023, en las vigencias siguientes la divisa ha continuado presentando fluctuaciones, acompañada de una variación con una tendencia general de descenso gradual.

Durante lo corrido de 2026, la TRM en Colombia ha presentado un comportamiento relativamente estable con tendencia descendente, llegando a ubicarse el 8 de octubre en los \$3.238,88 pesos colombianos por dólar.

Información certificada el 07/10/2026

\$3.238,88
 COP/USD
 08/10/2026 08/10/2026
 Vigencia desde Vigencia hasta

Proceso
estadístico
 Certificado - DANE
 NTC PE 1000: 2020
 25 - PE - E102 - OE220



Para el presente proceso es importante conocer el valor de la TRM del mercado, Cualquier trámite, asignación inicial o renovación anual que se realice ante LACNIC se factura en dólares . En consecuencia, el proceso tiene una exposición directa al riesgo cambiario: un incremento en la tasa de cambio impacta al alza el costo de la solución en pesos, mientras que una reducción genera una disminución proporcional en la misma.

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

2.1 Historial de contratación en la ANCP-CCE

Año	2025
Número del Contrato	CCE-413-2025
Objeto del Contrato	Renovar la suscripción del prefijo de direccionamiento IPv6/48 incluyendo soporte en la inscripción, como medio para apoyar la correcta operación del licenciamiento de los servicios de información para la compra pública.
Valor ejecutado	\$3.249.000,00
Contratista	MCE NET SOLUTIONS SAS
URL Proceso	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8999986&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Año	2024
Número del Contrato	CCE-406-2024
Tipo de proceso	Mínima cuantía
Objeto del Contrato	Renovar la suscripción del prefijo de direccionamiento IPv6 /48 incluyendo soporte en la inscripción, cómo medio para apoyar la correcta operación del licenciamiento de los servicios de información para la compra pública.
Valor ejecutado	\$3.899.000
Contratista	MCE NET SOLUTIONS SAS
URL Proceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7026114&isFromPublicArea=True&isModal=False

Año	2023
Número del Contrato	CCE-391-2023
Tipo de proceso	Mínima cuantía

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026 AAAA	10 MM	15 DD

Objeto del Contrato	Renovar la suscripción del prefijo de direccionamiento IPv6 /48 para la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra incluyendo soporte en la inscripción, como medio para apoyar el Sistema Electrónico de Compra Pública.
Valor ejecutado	\$3.525.000,00
Contratista	MCE NET SOLUTIONS SAS
URL Proceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5165125&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Año	2022
Número del Contrato	CCE-318-5-2022
Tipo de proceso	Mínima cuantía
Objeto del Contrato	Renovar la suscripción del prefijo de direccionamiento IPv6 /48 para la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra incluyendo soporte en la inscripción, como medio para apoyar el sistema electrónico de compra pública.
Valor ejecutado	\$4.000.000,00
Contratista	Realtime C&S S.A.S.
URL Proceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3586820&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Año	2021
Número del Contrato	CCE-243-5-2021
Tipo de proceso	Mínima cuantía
Objeto del Contrato	Renovar la suscripción a un 1 año del protocolo versión 6 para la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con el objetivo de operar de forma sostenible los módulos del SECOP y los servicios de información para la compra pública.
Valor ejecutado	\$2.850.000
Contratista	INVERSIONES AMAPA S.A.S.

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026 AAAA	10 MM	15 DD

URL Proceso	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2366979&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
--------------------	---

Año	2020
Número del Contrato	CCE-260-5-2020
Tipo de proceso	Mínima cuantía
Objeto del Contrato	Contratar la suscripción a un (1) año del protocolo versión 6 para la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con el objetivo de operar de forma segura y sostenible las plataformas de compra pública para ofrecer un servicio con calidad en la satisfacción de las necesidades de las entidades estatales en el uso de herramientas de e-procurement.
Valor ejecutado	\$13.680.002,00
Contratista	Business Support
URL Proceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1569308&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

2.2 Procesos adquiridos por otras entidades

Entidad	APC COLOMBIA+
Modalidad de Selección del Contratista	Mínima cuantía
No. Del contrato	MC-APC-01-2026
Contratista	INVERSIONES AMAPA S.A.S.
Objeto del Contrato	RENOVACIÓN DE LA MEMBRESÍA Y PREFIJOS DE DIRECCIONAMIENTO IPV6 /48 A NOMBRE DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC-COLOMBIA
Fecha de inicio	3/03/2026
Fecha de terminación del contrato	27/03/2026
Valor del contrato	\$2.948.000,00

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026 AAAA	10 MM	15 DD

Enlace	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9988278&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
---------------	---

Entidad	CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN
Modalidad de Selección del Contratista	Mínima cuantía
No. Del contrato	MC0152026
Contratista	INVERSIONES AMAPA S.A.S.
Objeto del Contrato	Renovación de la membresía ante LACNIC para el mantenimiento, administración y conservación del bloque de direcciones IPv6 (prefijo/48) asignado a la Contraloría Distrital de Medellín
Fecha de inicio	29/07/2026
Fecha de terminación del contrato	11/08/2026
Valor del contrato	\$2.880.990
Enlace	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10477260&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Modalidad de Selección del Contratista	Mínima cuantía
No. Del contrato	SG 0147 2025
Contratista	MCE NET SOLUTIONS SAS
Objeto del Contrato	Renovar el Pool de direccionamiento IPV6 ante LACNIC por un periodo de un (1) año para la Agencia de Renovación del Territorio
Fecha de inicio	22/10/2025
Fecha de terminación del contrato	22/11/2025
Valor del contrato	3.219.000
Enlace	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8807558&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad	ALCALDIA MUNICIPIO DE CAJICA
----------------	------------------------------

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

Modalidad de Selección del Contratista	Mínima cuantía
No. Del contrato	690-2025
Contratista	MCO GLOBAL SAS
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RENOVACION DEL DERECHO AL USO DEL POOL DE DIRECCIONES IPV6 DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA
Fecha de inicio	16/10/2025
Fecha de terminación del contrato	30/10/2025
Valor del contrato	\$7.492.240,00
Enlace	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8841059&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

De la anterior información se puede concluir:

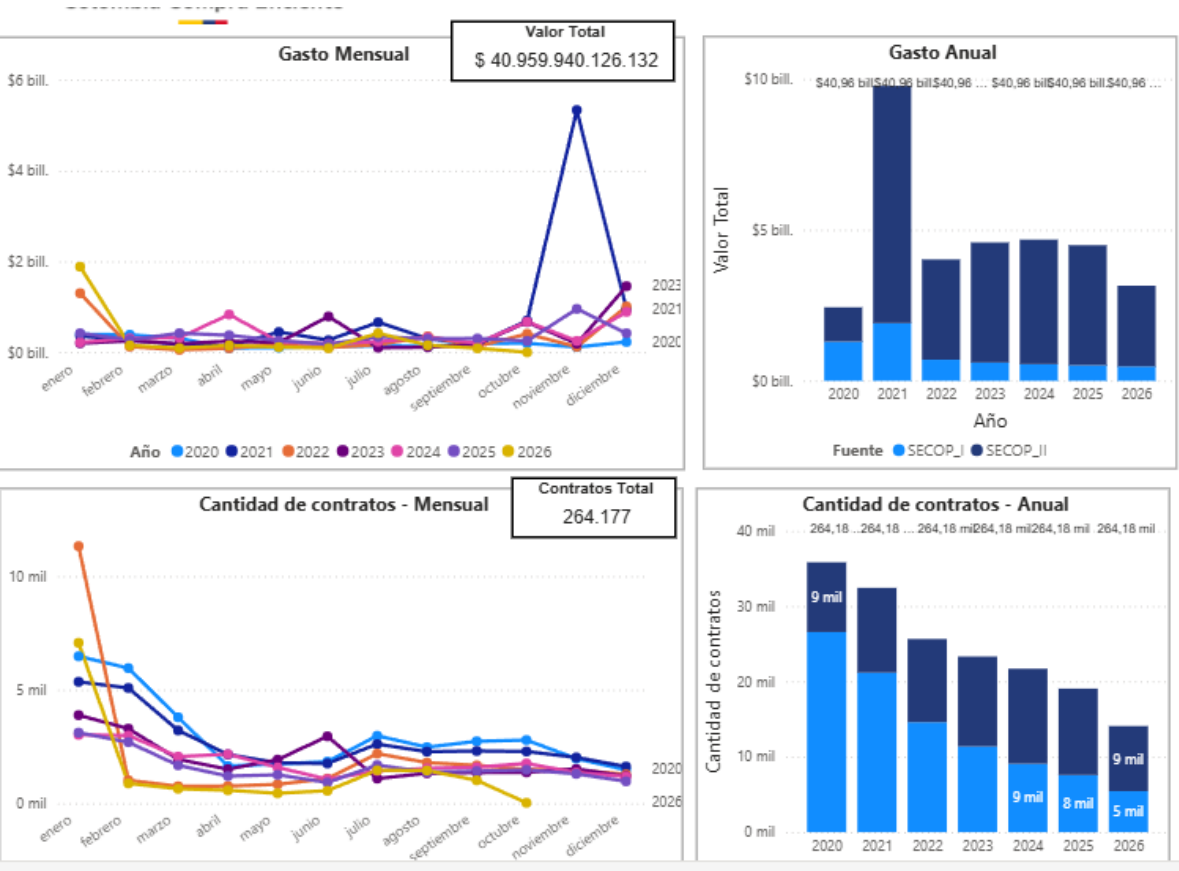
- Existen en el mercado pluralidad de oferentes los cuales en su mayoría se encuentran denominados como Proveedores de Servicios de Internet (ISP) y Operadores de Telecomunicaciones los cuales se encuentra en la capacidad de estructurar los planes de direccionamiento y realizar el soporte en la inscripción ante LACNIC.
- Las entidades públicas generalmente contratan estos servicios a través de la modalidad de Mínima Cuantía ya que el costo de la tasa anual que cobra el registro oficial no es muy costoso. De acuerdo con la Tabla de cuotas de Usuario Final de LACNIC, la renovación anual de un prefijo desde un /48 hasta un /35 tiene un costo fijo de USD 6006 , Sin embargo es importante tener en cuenta que el valor de la renovación de un prefijo IPv6 /48 no es un costo fijo universal. Depende de una combinación de factores normativos del registro (LACNIC), la naturaleza de la organización y los costos operativos del proveedor o intermediario que gestiona el proceso.

También se realiza la búsqueda de la contratación realizada por otras entidades públicas, haciendo uso del visualizador de análisis de la demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, utilizando los códigos UNSPSC- clase 81112100 y 80101500 tomando como referencia los datos desde el 01/01/2020 hasta el 06/08/2026.

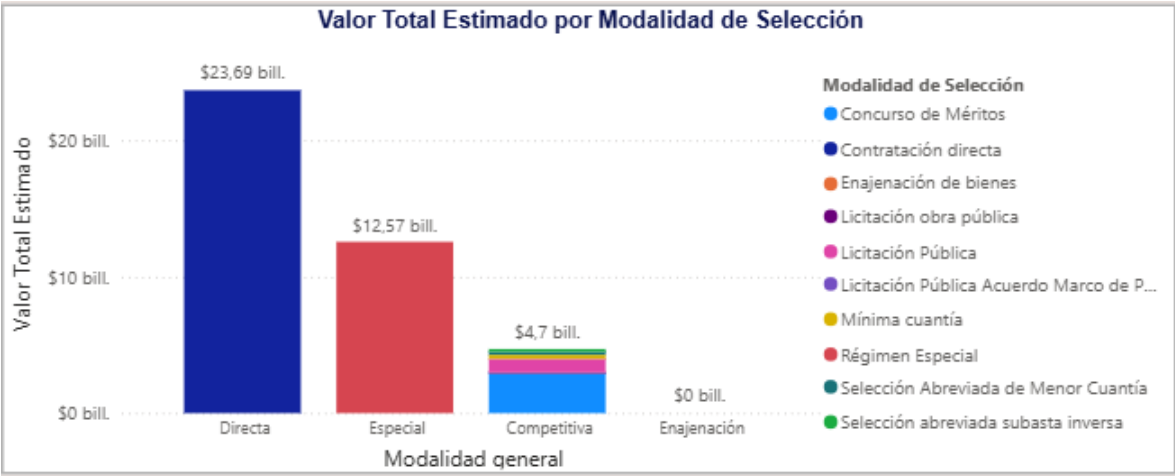
⁶ [Tabla de cuotas Usuario Final, IPv6](#)

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

Se han ejecutado un total de 264.177 contratos, siendo los años 2020 y 2021 los años con más contratos relacionados a contratar este tipo de servicios. Sin embargo, fue el año 2021 el año donde más dinero se gastó con un total de \$9.771.643.283.056 que equivale al 23,85% del valor total del gasto realizado durante el periodo de referencia.

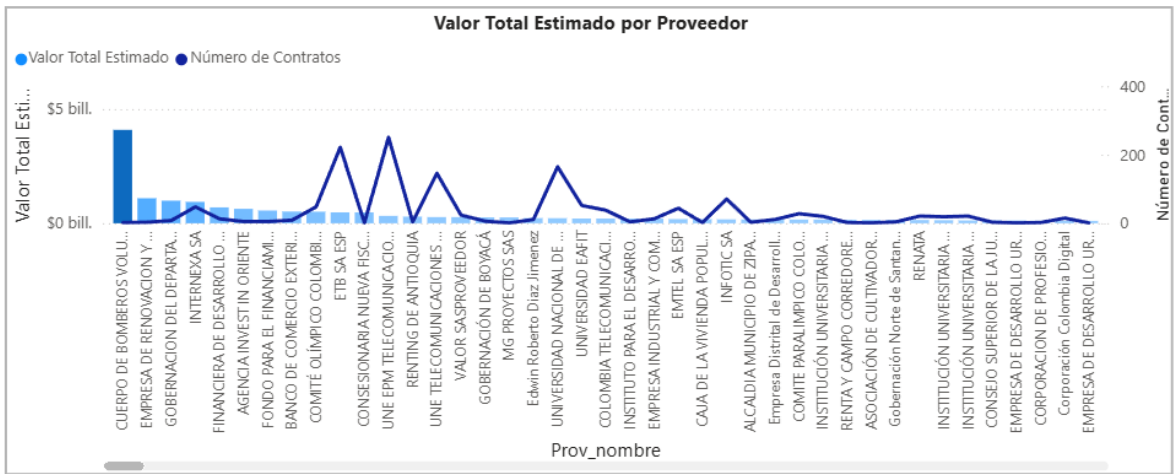


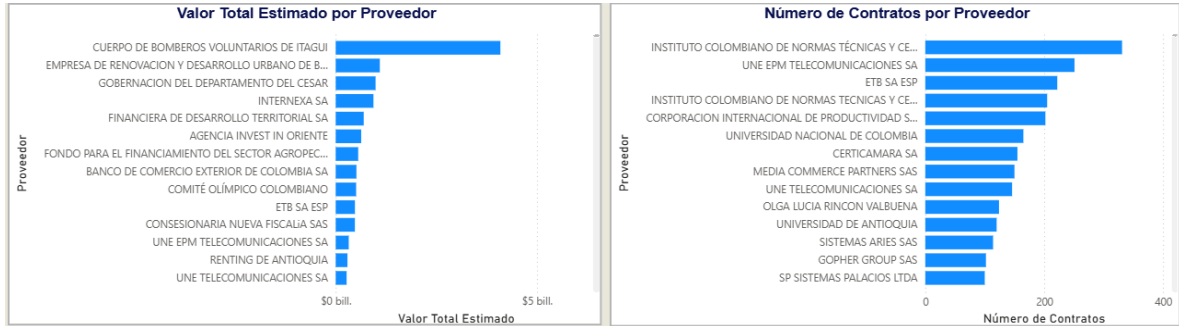
Respecto a los mismos códigos, se puede evidenciar que a través de la modalidad de contratación directa se han celebrado la mayoría de contrataos seguido de la modalidad de selección con régimen especial y las modalidades de selección competitiva a través de las cuales se han ejecutado 19.052 contratos por valor de \$4.703.104.924.550



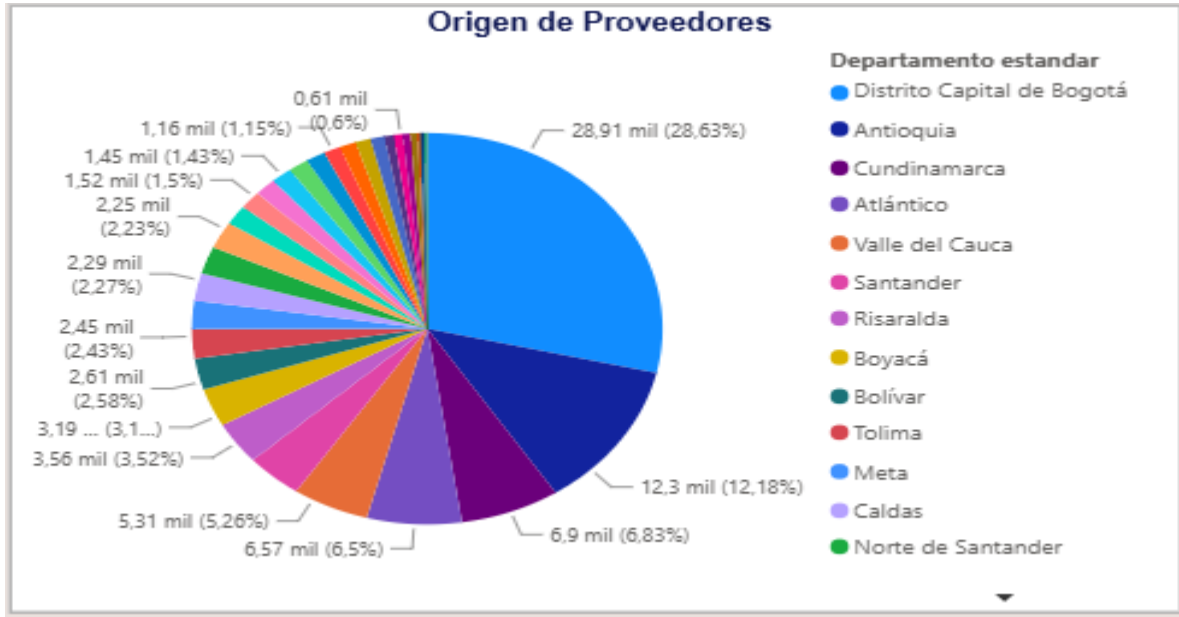
3. ANALISIS DE LA OFERTA

Con el fin de generar seguridad frente a la modalidad de selección y garantizar que el bien o servicio a contratar pueda ser prestado por más de un proveedor se hace uso de la herramienta visualizador de análisis de la oferta del modelo de Abastecimiento estratégico de la ANCP-CCE, Utilizando los códigos UNSPSC - Clase 8112100 y 80101500 tomando como referencia los datos desde el 01/01/2020 hasta el 06/08/2026.





De la información obtenida en las gráficas anteriores, es importante mencionar que con los códigos UNSPSC establecidos existen una gran cantidad de proveedores de software de administración de redes y servicios de consultoría de negocios y administración corporativa, garantizando de esta manera la pluralidad de oferentes para el proceso.



Se observa que la mayor concentración de proveedores se ubica en Bogotá D.C., que representan el 28,91%, seguidos de Antioquia con el 12,3%, Cundinamarca con el 6,83% y el atlántico con el 6,5%. Podríamos deducir que en estas ciudades se ubican una importante cantidad de entidades que demandan estos servicios.

	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

Adicionalmente se recibió una cotización adicional vía correo electrónico por parte de la empresa INVERSIONES AMAPA SAS.

Re: Solicitud cotización IPV6



amapa informacion <amapainformacion@gmail.com>
Para German Andres Acosta Romero



COTIZACION_AMAPA_IPV6.pdf
71 KB

Resumir
Responder Responder a todos Reenviar
jue 8/10/2026 7:12 p. m.

Buenas tardes;

Les compartimos la cotización solicitada de ipv6, quedamos atentos a sus comentarios y para participar en el proceso.

cordialmente;

Orlando Pino
Gerente

4.2 ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Dado que ninguna de las tres cotizaciones presenta datos atípicos y que el coeficiente de variación demuestra la homogeneidad de los valores (sin diferencias significativas entre proveedores), se aplicó el promedio para determinar el valor estimado del proceso.

Item	MCE NET SOLUTIONS SAS	MCO GLOBAL SAS	INVERSIONES AMAPA SAS	Desviacion estandar	CV	Promedio
	valor incluido iva	valor incluido iva	valor incluido iva			
Suscripción del prefijo de direccionamiento IPV6 /48 por un año	\$ 4.165.000	\$4.522.000	\$4.641.000	\$202.261,11	4,55%	\$ 4.442.667

4.3 Valor del proceso

De conformidad con lo anterior y atendiendo a la necesidad de la Entidad, se destina como presupuesto oficial la suma de **HASTA CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.442.667)**. dicho valor comprende todos los costos directos e indirectos, impuestos, gravámenes, contribuciones y erogaciones que se causen con ocasión del contrato.

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

4.4 Valor compromiso presupuestal

El compromiso presupuestal que demande el gasto que se derive del presente proceso, el cual se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, para la vigencia 2026, se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 45226 por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$6.000.000,00).

5. FORMA DE PAGO

La ANCP -CCE pagará el valor del contrato contra los servicios efectivamente prestados por la renovación de la suscripción del prefijo de direccionamiento IPv6 /48, de acuerdo con el valor ofertado por el contratista:

Un (1) pago correspondiente al valor total de los servicios prestados, de acuerdo con los valores planteados en el ofrecimiento económico, previa expedición de la correspondiente factura y certificación de cumplimiento con las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Nota 1: Lo anterior, previo aval del supervisor del contrato, incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, después de la radicación de la factura o su equivalencia, junto con el recibo a satisfacción del objeto del contrato por parte del supervisor, y la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales.

Nota 2: Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha en que el CONTRATISTA presente la factura (si aplica) y que el supervisor expida la certificación en la que conste el cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato y que verificó que el CONTRATISTA se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con lo previsto en la normatividad vigente. De todas formas, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de PAC y al derecho de turno.

Nota 3: Demoras e intereses moratorios. La ANCP-CCE no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente documento.

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

Nota 4: RETENCIONES. La ANCP-CCE hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Nota 5: Los pagos están sujetos al Plan Anual de Caja y al derecho de turno.

Nota 6: La sumatoria de los pagos, no podrá exceder el valor total del contrato.

6. PLAZO

El plazo de ejecución del presente contrato será contado a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de sus requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 15 de diciembre de 2026

7. ANALISIS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL PROCESO APLICABLE AL PROCESO

7.1 DECRETO 1860 DE 2021

De acuerdo con el Decreto 1860 de 2021, la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, procede a determinar los criterios diferenciales para MiPymes, mediante el artículo 2.2.1.2.4.2.15 de dicho decreto, el cual incorpora como un requisito habilitante diferencial el “*Número de contratos para la acreditación de la experiencia*”

Por consiguiente, la entidad realizó una muestra de las empresas a las cuales se les solicitó la cotización de los servicios requeridos en el presente proceso y las que se encuentran en la base de datos del SECOP II y Datos Abiertos. Una vez definida la muestra se procedió a verificar en el RUES (registro único empresarial y social).

Tabla 12 Tamaño empresarial de los proveedores

No.	Empresa	Tipo
1	REALTIME C& S SAS	Microempresa
2	BOYRA SA	Microempresa
3	REDNEET S.A.S	Pequeña empresa
4	MCE NET SOLUTIONS SAS	Pequeña empresa
5	MCO GLOBAL SAS	Pequeña empresa
6	INVERSIONES AMAPA S.A.S.	Microempresa

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

7	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	Gran Empresa
----------	-----------------------------------	--------------

Como se puede evidenciar todas las empresas de la muestra, se encuentran clasificadas como MiPymes.

Se procedió a verificar los valores en SMMLV de algunos de los contratos ejecutados por estas empresas que se encuentran reportados en el RUP y que corresponden a la ejecución de actividades bajo los códigos UNSPSC clase 81112100 y/o 80101500 , definidos en el presente documento para el proceso, y así poder determinar de manera más precisa el número de contratos con los que cada empresa de la muestra puede cumplir con los requisitos de experiencia, y cuantos adicionales se pueden requerir a MiPymes.

Empresa	1	2	3	4	5
REALTIME C& S SAS	441,44	568,92	130,05	247,16	319,36
BOYRA SA	3,68	47,09	6,97		
REDNEET S.A.S	432,09	346,61	196,46	96,55	267,44
MCE NET SOLUTIONS SAS	187,24	202,21	16,61	416,39	79,14
MCO GLOBAL SAS	7,70	3,30	3,29	3,85	3,49
INVERSIONES AMAPA S.A.S.	274,54	26,41	94,96	110,28	165,10
COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	49.351,48	8.724.23	4.311,09	1876,14	34.303,86

De acuerdo con la disponibilidad presupuestal y con la información de la tabla anterior, se calculó en la siguiente tabla, la cantidad de contratos que cumplen con el 100% o más del valor del presupuesto estimado en el estudio de mercado cuyo valor expresado en SMMLV, corresponde a **2,53 SMMLV**

Empresa	1	2	3	4	5
REALTIME C& S SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BOYRA SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
REDNEET S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MCE NET SOLUTIONS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MCO GLOBAL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA				FECHA		
					2026	10	15
					AAAA	MM	DD

INVERSIONES AMAPA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De Las empresas analizadas en la muestra, todas tienen registrado en su RUP ejecuciones por el valor requerido y podrían acreditar experiencia con al menos un contrato, al ser catalogadas todas como MiPymes para incentivar la pluralidad de oferentes se permitirá la acreditación de la experiencia en hasta 2 contratos.

7.2 CRITERIOS PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE- ANÁLISIS FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO POR RAZONES DE VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente considera que no es viable la aplicabilidad de un criterio o requisito habilitante de carácter ambiental para la presente adquisición, ya que su exigencia carece de relación con la naturaleza del bien intangible y sus servicios conexos e incluirlo podría limitar la pluralidad de ofertantes en igualdad de condiciones lo que podría implicar riesgos al proceso.

En relación con los criterios sociales, la ANCP-CCE ha analizado la viabilidad de incorporar condiciones especiales de ejecución relacionadas con la vinculación o subcontratación de personal con discapacidad conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.7.5 del Decreto 1082 de 2015 y las orientaciones de la Circular Externa 003 de 2026 de la ANCP-CCE, así como para la provisión de bienes o servicios destinados al cumplimiento del objeto contractual por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional.

Concluyendo su inaplicabilidad, dado que el objeto del contrato corresponde a la renovación de bloques de direcciones IP y prefijos (como el /48 de IPv6), los cuales solo se pueden tramitar directamente ante el Registro de Direcciones de

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC) o a través de intermediarios o representantes locales acreditados que canalizan el pago directamente a dicha organización internacional, y no a un contrato de prestación de servicios de ejecución personal u obra operativa que requiera la asignación o despliegue de un equipo de trabajo dedicado para la Entidad Estatal.

Asimismo, al tratarse de la adquisición del uso de un servicio tecnológico estandarizado, la imposición de tales criterios generaría sobre costos y exigencias desproporcionadas al proveedor, al no incidir ni guardar relación con la disponibilidad, calidad, entrega o funcionalidad del servicio.

8. CONCLUSIONES

Debido al agotamiento global de las direcciones IPv4 y en el marco de la transformación digital del Estado colombiano liderada por el MinTIC, las entidades públicas deben adoptar el protocolo IPv6 en cumplimiento de la Resolución 1126 de 2021 (que modificó la Resolución 2710 de 2017). En consecuencia, se requiere la renovación anual de la membresía y mantenimiento del prefijo de direccionamiento IPv6/48 ante el Registro Regional de Internet para América Latina y el Caribe — LACNIC, asegurando así un rango suficiente de direcciones IP para respaldar la operación y conectividad de la entidad.

La falta de renovación de la membresía ante LACNIC conlleva la revocación del prefijo asignado, lo que derivaría en la pérdida de visibilidad y conectividad de los servicios de la entidad bajo dicho protocolo. Adicionalmente, perder la titularidad implicaría iniciar un nuevo proceso de solicitud y asignación desde cero, cuya cuota inicial y costos de reconfiguración superan en más de cuatro (4) veces el valor de la renovación anual vigente.

Para el presente proceso de selección, se realizaron los análisis de la demanda y de la oferta en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico. Dicho estudio permitió documentar las necesidades históricas de la Entidad (frecuencia de renovaciones anteriores, antecedentes de contratación de servicios de soporte y evolución de la infraestructura tecnológica), así como caracterizar la estructura del mercado técnico en Colombia para los servicios de intermediación, gestión administrativa ante LACNIC, soporte de red e integración con ISP. Asimismo, el análisis sirvió para identificar la pluralidad de proveedores y determinar la dinámica de precios del sector.

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	ESTUDIO DEL SECTOR CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTÍA	FECHA		
		2026	10	15
		AAAA	MM	DD

Elaboró	German Acosta	Contratista	<i>German Andres Acosta R</i>
Revisó:	Gloria Ximena Moreno	Contratista IDT	
Revisó:	Gabriela Ballen	Contratista	
Aprobó:	Richard Ariel Bedoya de Moya	Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico	